

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

0000029

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISION
CRATEL C.A. aumentó su capital suscrito en US\$12'920.000,00, aumentó su
capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el
Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de enero
del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 03.Q.IJ.

1 2 4 9

de

0 4 ABR. 2003

El capital actual suscrito de US\$15'000.000,00, está dividido en 375'000.000
de acciones de US\$0,04 cada una. El capital autorizado es de
US\$30'000.000,00.

Quito,

0 4 ABR. 2003


Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO, ENC.

ANC/lmg.
EXT.9111
EXP. 48258
